



ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Objeto del contrato: "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN EN EL FARO DE CABO SILLEIRO"

Justificación explicativa: Se propone la mejora del sistema de rotación del faro de Cabo Silleiro introduciendo medios mecánicos que facilitarán las operaciones de mantenimiento y mejorarán la durabilidad del sistema. Para ello se va a contratar la «MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN EN EL FARO DE CABO SILLEIRO».

El período aproximado de ejecución será de TRES (3) MESES desde la aprobación de la inversión.

D) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 2904 de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (116.848,04 €) sin incluir el IVA, para la contratación de la "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN EN EL FARO DE CABO SILLEIRO", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2024 con la siguiente previsión de anualidades:

2024

116.848,04

, y realizándose la adjudicación en base a las condiciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas adjunto.

Vigo, 26 de enero de 2024

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS
Y ECONOMÍA AZUL**

Fdo.: Gerardo González Álvarez

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO
FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luís Otero Desojo

LA RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo



ECOPORTS
PERS CERTIFIED



EMAS
Certificación ambiental verificada

ISO 9001

BUREAU VERITAS

Certificación

ISO 14001

BUREAU VERITAS

Certificación

ISO 45001

BUREAU VERITAS

Certificación



